404057

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1023
QUILLON, viernes 25 septiembre 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:178.295
Y SON:CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL PERIODO 30/07/2020 HASTA 30/08/2020, SEGUN FACTURA NRO.: 209573. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	000000	Electricidad	178.295		80238000-3	F-209573
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		178.295	80238000-3	
		TOTALES :	178.295	178.295		

I. Municipalidad de Quillon DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN
I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
96515444 | R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME